ULPGC
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Electrónica
eite

Convocatoria Telemática Extraordinaria de la CPE de la EITE

Por la presente le convoco para la reunión telemática extraordinaria de la **Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la EITE**, que tendrá lugar el próximo viernes *29 de abril de 2022 a las 10:30 horas*, a través de **MSTeams**, en el enlace que se incluye a continuación.

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjRlMWJkNDMtMGZhMS00NDg1LTlkOTQtM2M3OTc5NTAyMTVl%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b2bb731c-460d-420f-a475-3ed615a82987%22%2c%22Oid%22%3a%2230aa074a-0513-4ca7-b239-d20cd73378e5%22%7d

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Planificación Académica de las Prácticas Externas del GITT en el curso académico 2022/2023. Elección de Coordinador/a de Prácticas Externas del GITT. Acuerdos que procedan.

Nota: Las normas a seguir durante la reunión se especifican en el ANEXO de esta convocatoria. Se recomienda que se conecten 10 minutos antes de la hora por si surgiera algún problema.

ANEXO

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una “conexión con micrófono” (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día no se haga por unanimidad o por asentimiento, se realizará una votación mediante “el estado” del usuario (señal de aprobación para el *Sí*, señal de desaprobación para el *No*, Indeciso para la *Abstención*. No cambiar el estado significa No votar).
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día se haga por votación mediante “el estado” de cada usuario, se indicará, durante la sesión, los votos a favor, en contra y abstenciones.

- Se informará, después de cada votación, del resultado final de la votación. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.
- Cualquier miembro de la CPE que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo **sempe.eite@ulpgc.es**.